



La indicada clase de filamentos, que general-
mente se fabrican en caliente, están sujetos a un ele-
vado grado de contracción, al enfriarse. A causa de és-
to, los carretes receptores de los filamentos se ven -
10 sometidos a fuertes presiones por la contracción de --
los hilos, las cuales dan lugar a frecuentes roturas -
de las aletas de los extremos y a la deformación del tu-
bo o cuerpo central, dificultando su ensartado en los
portacarretes.

15 Para intentar salvar dicha dificultad se em-
plean actualmente unos carretes con el tubo interno dis-
continuo, lo cual, aunque atenúa el efecto de las pre-
siones de los filamentos, no impide las deformaciones y
el que se desalíneen los conductos internos, haciendo
20 trabajosa la introducción en los portacarretes.

El nuevo carrete de la invención resuelve sa-
tisfactoriamente estas dificultades, pues debido a la
especial constitución dada al mismo, se hace posible -
que la fuerza de contracción de los filamentos, no rom-
25 pa el carrete sobre el que están arrollados y lo que es
quizá mas importante, que las correspondientes contrac-
ciones y movimientos que se producen en la parte exte-
rior del carrete que lleva los filamentos, no deformen
al tubo interno, ni lo rompan, ya que se ha previsto el
30 constituir el carrete de dos partes debidamente acopla-
das de modo que sean observidos o tolerados los movi-
mientos y contracciones de la parte exterior, sin afec-
tar a la interior.

Se compone en esencia nuestro carrete de una
35 pieza exterior de plástico moldeada de forma cilíndri-



40

45

50

55

60

65

ca, con las dos correspondientes aletas laterales o anillos circulares en los extremos, constituyendo así un adecuado carrete para arrollar los filamentos, en lo cual no se diferencia de los actualmente conocidos, ca racterizándose porque su interior forma una gran cavidad que tiene una de las bocas semicerradas por un tabique o membrana con un orificio central, mientras que la boca opuesta del cilindro presenta una abertura igual al diámetro interno, con una o varias muescas de suficiente profundidad. Para complementar esta pieza se dis pondrá de otra, también de plástico moldeado, preferentemente de distinta clase de plástico que la anterior, aunque también podría ser del mismo a la que se le dá forma de tubo, de un diámetro apropiado para servir de orificio de ensartamiento en el vástago portacarretes y de una longitud igual a la del carrete exterior, con la particularidad de que por un extremo presenta un canal circular o gargantilla apropiada para acoplarse en ella el borde del orificio del tabique o membrana, mientras que el otro extremo de dicho tubo presenta a su alrede dor una aleta o valona con uno o varios apéndices o te tones adecuados para que al actuar la valona de tapa del orificio mayor del extremo del carrete, se introduz can los apéndices o tetones en las muescas correspondientes resultando ambas piezas asociadas y antigirato ria un dentro de la otra, disponiendo además de un anillo guía de ajuste, haciendo observar que las muescas de acoplamiento de los apéndices son mas profundos que éstos, para permitirles desplazamientos axiales.

La adjunta lámina de dibujos nos muestra un



ejemplo de carrete realizado de acuerdo con los principios generales anteriormente anunciados, si bien debe tenerse en cuenta de no tomar estos dibujos en sentido limitativo, sino amplio y general.

70

Los referidos dibujos representan en su figura 1 una sección longitudinal del carrete, siendo la figura 2 una vista en alzado por un extremo.

75

Como se aprecia en dichos dibujos, el carrete se compone de la pieza cilíndrica -1-, de plástico moldeado, que tiene conformadas en sus extremos las aletas circulares -2-, con un nervio circular -3- en cada extremo. Este cilindro -1- es interiormente hueco y en un extremo tiene su boca semicerrada por el tabique o membrana -4-, con un orificio central, mientras que el extremo opuesto, carece de dicho tabique, presentando una amplia boca del diámetro de la cavidad interior y en ella dos muescas diametralmente opuestas -9-, suficientemente profundas.

80

85

El tubo interno, también de plástico moldeado, se señala con -5-, teniendo el extremo -6- sobresaliendo ligeramente a través del orificio del tabique -4-, en cuyo orificio queda encajado por medio de la gargantilla -7-. En el otro extremo, dicho tubo -5- dispone de una aleta o valona señalada con -8- que en puntos diametralmente opuestos dispone de dos apéndices -10-, los cuales encajan en las muescas -9-, disponiendo además de un anillo circular -11- que sirve de guía de acoplamiento y de los posibles desplazamientos.

90

95

Al recibir el carrete -1- los filamentos --



27 F

100

cuando éstos contraen, las presiones ejercidas sobre dicho carrete no deforman al tubo interno -5-, por tratarse de piezas independientes, cuyo acoplamiento permite los movimientos de una sobre la otra gracias al tabique -3- que actúa de membrana y además, debido a la profundidad de las muescas -9-, que admiten también un desplazamiento axial de los tetones o apéndices -10-, de manera que el tubo -5- mantiene inalterables sus formas, no produciéndose roturas.

105

Finalmente debe hacerse notar que este carrete podrá fabricarse en variedad de tamaños, formas, y materiales, pudiendo alterar aquellos detalles secundarios que no modifiquen esencialmente sus particularidades que se expresan en la siguiente

110

N O T A
=====

115

Los puntos no conocidos ni practicados en España que se reivindican en este Modelo de Utilidad, son:

120

1º.- Carrete para filamentos compuesto por una pieza exterior cilíndrica, moldeada, con aletas circulares, caracterizado por disponer en su parte interna de una pieza independiente, constituida por un tubo de la misma longitud del carrete que, por un extremo, va sujeto, por encajamiento a presión de su gargantilla en los bordes del orificio del tabique que cierra uno de los extremos del cilindro exterior mientras que, por el otro, dicho tubo interno, posee una valona con tetones en su borde, y anillo guía axial la cual acopla en la boca del cilindro, quedando ambas partes centradas, alojándose los tetones en las correspondientes muescas del

104536 2



- 6 -

125

orificio del cilindro exterior, para lograr una asociación antigiratoria de estas dos piezas, siendo dichas muescas suficientemente profundas para permitir desplazamientos axiales de la valona del tubo interno de tal modo que las presiones producidas en el carrete por los filamentos al contraerse, no afectan ni deforman al tubo interior, al que le son permitidos desplazamientos, tanto en el extremo sujeto al tabique, que actúa de membrana que absorbe los movimientos, como en el otro extremo, cuya valona puede también desplazarse axialmente a causa de la profundidad de las muescas que alojan los tetones y del anillo guía que la valona posee. Y

130

135

140

2ª.- "CARRETE PARA FILAMENTOS", de conformidad en un todo en lo esencial y fines industriales a lo descrito en la precedente memoria descriptiva y gráficamente representada en los adjuntos planos para su mejor comprensión.

Esta memoria consta de SEIS hojas escritas ó mecanografiadas por una sola cara a doble espacio en 142 líneas.

Valencia, 25 Febrero 1964

Por autorización del interesado.

104636

Fig 1

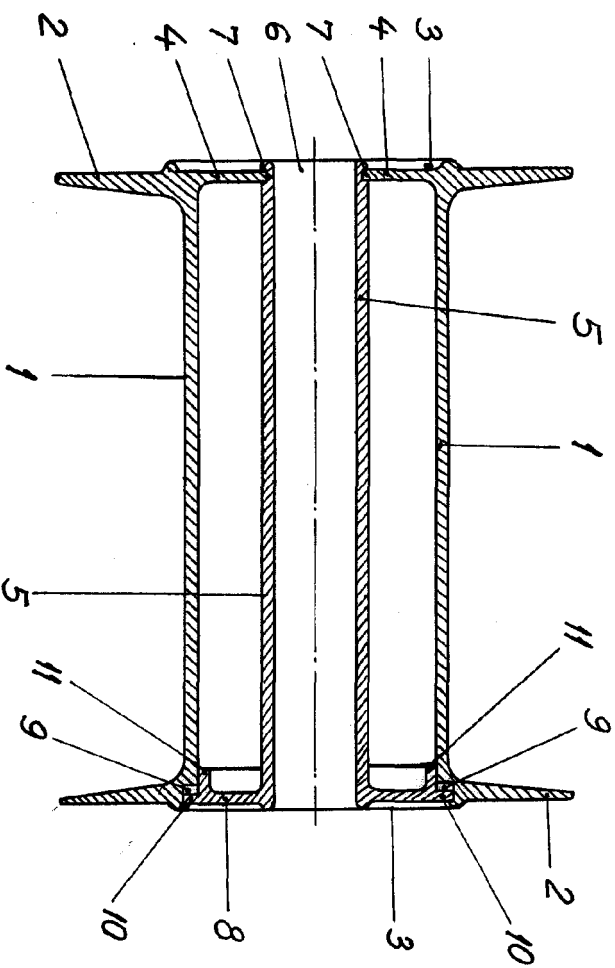
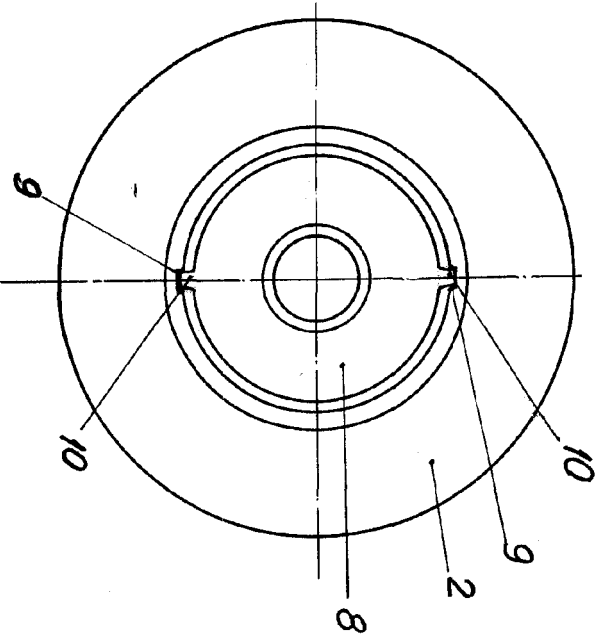


Fig 2



104636



Escala Variable
 Valencia Marzo 1964
 P. A.